

LA INCIDENCIA DE LA CREACION DE NUEVAS EMPRESAS EN LA ECONOMIA DE CASTILLA Y LEON

Marceliano SERRANO CHAMORRO

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales

Gabinete de la Vicepresidencia de CECALE en el Consejo Económico y Social

1. INTRODUCCION

La creación de riqueza por parte del sector privado se cristaliza en las empresas que son los motores del desarrollo económico y social de una región o país. Si bien, para que se creen empresas y las que ya existan continúen en funcionamiento es necesario que existan empresarios al frente de ellas. La decisión de ser empresario no es sencilla y lleva consigo la asunción de fuertes compromisos.

En este estudio se compara la evolución de las sociedades mercantiles constituídas en Castilla y León y en el resto de Comunidades Autónomas, asimismo, se realiza una comparación interprovincial en Castilla y León tanto de las sociedades constituídas como de la apertura de centros de trabajo. Se toman dos variables como son el producto interior bruto y el número de activos al objeto de poder conocer la situación real de Castilla y León con respecto al resto de Comunidades Autónomas.

Si bien, el número de sociedades mercantiles o la apertura de centros de trabajo no determinan la riqueza o el volumen de producción de una región, si ayudan a conocer el dinamismo empresarial en esa zona.

2. EL SECTOR PRIVADO EN LA ECONOMIA

La disminución del empleo con el consiguiente aumento del paro es uno de los principales problemas económicos actuales con lo que se encuentra la sociedad, por lo cual, el desarrollo de políticas que tiendan, directa o indirectamente, al aumento del empleo deberán ser fundamentales en las pautas que rigen las políticas económicas.

El empleo que se genera puede ser en el sector privado como en el público, aunque ambos crean riqueza el primero lo hace de una forma más eficiente que el segundo. El sector privado es el que mejor gestiona y asigna recursos, produciendo un efecto multiplicador sobre el empleo. El sector público, al no maximizar en su toma de decisiones la utilidad y el beneficio de la totalidad de las personas a las que administra así como que, por lo general, no se aplican unos criterios de eficiencia económica le lleva a producir situaciones que pueden provocar graves distorsiones en el mercado. Por todo ello, la liberación de recursos desde el sector público al privado tendrá efectos positivos en la creación de empleo y riqueza.

3. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO MOTOR DEL DESARROLLO ECONOMICO

La creación de riqueza por parte del sector privado se cristaliza en las empresas que son los motores del desarrollo económico y social de una región o país. Si bien, para que se creen empresas y las que ya existan continúen en funcionamiento es necesario que existan empresarios al frente de ellas.

La decisión de ser empresario no es sencilla y lleva consigo la asunción de fuertes compromisos personales tanto de carácter familiar como de relaciones en la propia empresa, así como de ésta con el entorno que la rodea. Para todo ello se tiene que hacer un gran esfuerzo ya que tomar la decisión de ser empresario supone enfrentarse a una infinidad de problemas.

El origen de las empresas está en la unión de dos factores de un lado, una idea de otro, un empresario. Aunque esto es así, en función del peso que adquiera cada

una de ellos se pueden producir situaciones diferenciadas que determinarán, en última instancia, el inicio del proyecto empresarial.

Cuando existe mentalidad empresarial y, por tanto, un empresario la idea es algo más accesorio, ya que su dinamismo y su capacidad de emprender será lo que determine la puesta en marcha de un proyecto. Está mentalidad hará que constantemente se estén elaborando y estudiando distintas ideas tanto para desarrollar nuevas iniciativas empresariales como para modificar, mejorar o añadir nuevos procedimientos en el caso de que la empresa ya exista.

Por otro lado, cuando lo primero que surge es la idea, que puede o no ser innovadora, hará que para los emprendedores que se lo plantean les empiece a brotar la idea de ser empresario, lo cual, en base a un análisis de ventajas e inconvenientes hará que, finalmente algunos se decidan por llevar a la práctica dicha idea. Podemos afirmar que muchas de estas ideas no se lleven realmente a la práctica, ya que la relación esfuerzos/beneficios está, para la gran mayoría, descompensada en perjuicio de la creación de empresas. Muchos trabajadores han tenido en algún momento de su vida la idea de crear una empresa pero muy pocos han llegado a materializarla.

El comportamiento y la forma de actuar de los empresarios varía de una zona geográfica a otra así como de una época a otra, por lo que sus resultados no son siempre los mismos, sino que están condicionados por las peculiaridades económicas, sociales, culturales y políticas del entorno en el que actúan.

La supervivencia de la empresa en el largo plazo va a venir determinada por la rentabilidad que se vayan obteniendo de las inversiones que se realicen. En muchas pymes, el valor del factor trabajo que aporta el propio empresario no se valora en sus justos términos económicos, ya que, la empresa no le paga por las horas realmente trabajadas ni por la categoría profesional correspondiente, que son los criterios que se aplican a cualquier trabajador por cuenta ajena. Por todo lo cual, la rentabilidad del factor capital y no la del factor trabajo del propio empresario será una de las principales variables que determinará la supervivencia de la empresa. Si bien, esto ocurre con carácter general para las pymes, existe un gran número de microempresas donde la rentabilidad que se obtiene a las inversiones realizadas viene, casi exclusivamente, vía retribución salarial del propio empresario. El mayor peso de estos factores vendrá determinado en última

instancia por otros condicionantes de la propia realidad empresarial tales como, por citar algunos, son: el tamaño de la empresa, las ventas, el sector de actividad, la localización geográfica, la cultura empresarial, el entorno, etc.

La rentabilidad del activo es uno de los factores fundamentales para que exista confianza empresarial y se materialice, por tanto, la creación de empleo y el dinamismo inversor pero la obtención de esa rentabilidad deberá ser, al menos, cercana o superior al coste de los recursos ajenos. No obstante, en sentido amplio la rentabilidad del capital de las empresas, con el riesgo y la incertidumbre que supone el obtener beneficios o mantener el capital invertido debería ser notoriamente superior al coste de oportunidad medido por el tipo al que se retribuye la deuda pública, que tiene un riesgo prácticamente nulo a la inversión en acciones de empresas.

Según se demuestra cuando aumentan los beneficios empresariales lo hacen en esta misma línea el empleo y la inversión. En los últimos años se ha producido una recuperación de la rentabilidad que ha producido efectos altamente beneficiosos en el aumento del empleo. Para ayudar a que estos efectos se vayan produciendo es necesario que se mantenga la rentabilidad empresarial pero también es necesario contar con una reducción en los costes financieros. A medida que va madurando el ciclo resulta más difícil mantener la rentabilidad pues aumenta y mejora la oferta y por tanto la competencia en el mercado. Por ello, para que siga habiendo apalancamiento financiero positivo que favorezca la inversión es imprescindible que bajen los tipos de interés.

En definitiva, la supervivencia y viabilidad de todas estas empresas está casi siempre garantizada por las propias personas que deciden dar ese gran paso de ser promotores y partícipes de un proyecto empresarial, que creen en la idea y trabajan por ella. Por otro lado, existe un fracaso empresarial cuando no se analiza convenientemente el mercado, se toma alegremente la decisión de ser empresario y se da marcha atrás al primer problema que aparece. Así mismo, se dan ciertos casos, aunque pocos, donde se va más a obtener plusvalías fáciles y no a la creación de riqueza y empleo, lo cual hace que esos proyectos lleguen rápidamente a su fin.

Debemos mencionar, por su gran número y el volumen económico que suponen, las denominadas empresas familiares que son aquellas donde su capital está en

mano de una o varias familias, cuyos miembros intervienen de forma esencial en la administración y dirección. Esta tipología empresarial adquiere una especial significación, no tanto por su origen, similar a cualquier idea empresarial, como por su supervivencia en el largo plazo, ya que muchas de ellas, acaban desapareciendo por la falta de iniciativa empresarial de la segunda generación del promotor.

4. LA CREACION DE EMPRESAS

La puesta en marcha de una actividad empresarial por parte de un empresario se puede llevar a cabo de diversas maneras en función del ordenamiento jurídico existente en cada momento. Los sistemas para llevarlo a cabo son básicamente dos:

- Constitución de una sociedad con personalidad jurídica independiente de los socios.
- Ser trabajador por cuenta propia teniendo personalidad la propia persona física.

Estas dos vías concretan, de manera general, los procedimientos para entrar en la aventura empresarial que, en función de la combinación de distintas fórmulas jurídicas, responsabilidades, sector de actividad, pueden dar lugar a distintos tipos de sociedades y empresarios.

El desarrollo de una nueva actividad se puede hacer, bien a través de la creación de una nueva empresa o bien, a través de una empresa ya existente. En el primer caso se puede analizar más exactamente la constitución de nuevas empresas tanto por el número de nuevas sociedades constituídas como por el alta en la Seguridad Social de nuevos trabajadores por cuenta propia. No obstante, el alta de este tipo de trabajadores plantea un grave problema como es el conocer y determinar cuántos son los que realmente están creando una empresa. La Seguridad Social está obligando desde hace unos años a darse de alta en éste régimen a los socios o/y administradores de determinadas sociedades, con ello, si analizamos las altas de estos trabajadores no podemos determinar los que corresponden a personas físicas que han montado una empresa o quiénes están ya considerados dentro de la creación de una sociedad.

En el segundo caso, el desarrollo de una actividad a través de una empresa ya existente, supone un problema para su análisis en lo referente a la obtención de información ya que no existen fuentes estadísticas que definan esta variable y nos determinen el número de esas nuevas actividades y su volumen. El inicio de esa actividad se puede realizar en el mismo centro de trabajo de la empresa o en uno nuevo.

Por todo ello, para conocer la incidencia que tiene la creación de nuevas empresas en Castilla y León el análisis que se desarrolla a continuación se realiza en base a las dos variables siguientes:

- Constitución de Sociedades Mercantiles.
- Apertura de Centros de Trabajo.

En este estudio se compara la evolución de dichas variables en Castilla y León en relación con el resto de Comunidades Autónomas y con la media nacional, asimismo se realiza una comparación entre las distintas provincias que componen Castilla y León.

Para ser conscientes de la importancia que tiene la constitución de sociedades mercantiles en el desarrollo de una región es importante establecer algún índice comparativo para tratar de homogeneizar y poder establecer relaciones con el resto de regiones, es por ello, que tomaremos dos variables como son el producto interior bruto y el número de activos al objeto de poder conocer la situación de Castilla y León con respecto al resto de Comunidades Autónomas. Asimismo, analizaremos la relación entre la apertura de centros de trabajo con las nuevas sociedades.

Si bien, el número de sociedades mercantiles o la apertura de centros de trabajo no determinan la riqueza o el volumen de producción de una región, si ayudan a conocer el dinamismo empresarial en esa zona. El análisis se enriquece cuando se compara con otras regiones y se puede determinar la posición de cada una de las regiones. No obstante, aunque estos índices sean bajos la producción puede aumentar en gran medida ya que ésta se hace en base a las empresas ya existentes. El tener índices bajos nos ayuda a detectar que hay algo que no marcha todo lo bien que debiera como pudiera ser el que no muchas ideas, innovadoras o no, se materialicen en la creación de empresas.

5. LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES MERCANTILES EN LAS COMUNIDADES AUTONOMAS

El número de sociedades mercantiles creadas en los últimos años ha tenido un comportamiento constante de crecimiento alcanzado su máximo en 1995 con 107.778 nuevas sociedades, tal como se expone en las tabla 1. Destaca el año 1994 por haber sido el que ha experimentado el mayor aumento con relación al año precedente, el 22,1%. En 1995 se produce una fuerte reducción en el ritmo de crecimiento con el 6,3 %.

Tabla 1: Sociedades mercantiles constituídas por Comunidad Autónoma: número. 1991-1995.

Comunidad Autónoma	1991	1992	1993	1994	1995 (a)
Andalucía	9.278	9.935	12.097	13.676	14.134
Aragón	1.727	1.715	2.083	2.796	2.952
Asturias	1.284	1.445	1.545	1.983	1.850
Baleares	1.452	1.547	1.984	3.225	3.410
Canarias	2.140	2.247	2.705	3.726	4.030
Cantabria	648	644	691	979	894
Castilla-La Mancha	2.470	2.758	2.464	3.800	5.096
Castilla y León	2.658	2.957	3.674	4.487	5.139
Cataluña	13.900	13.666	15.172	19.627	20.058
C. Valenciana	7.612	8.065	9.788	12.780	14.041
Extremadura	758	1.078	1.297	1.502	1.593
Galicia	3.447	4.150	4.574	5.488	6.414
Madrid	15.943	14.505	18.032	18.879	18.486
Murcia	1.446	1.610	2.052	2.991	3.667
Navarra	778	786	869	927	1.016
País Vasco	3.050	2.827	3.502	3.871	4.201
Rioja, La	413	396	386	515	595
Ceuta y Melilla	113	115	162	169	202
TOTAL	69.117	70.446	83.077	101.421	107.778

(a) datos provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil y elaboración propia.

Si bien, fué en las Comunidades Autónomas de Cataluña y Madrid donde se constituyeron más sociedades en el año 1995 fueron Castilla-La Mancha y Murcia las que han tenido un crecimiento mayor con respecto a 1994, con el 34,1% y el 22,6%, respectivamente. Hay que destacar el fuerte crecimiento

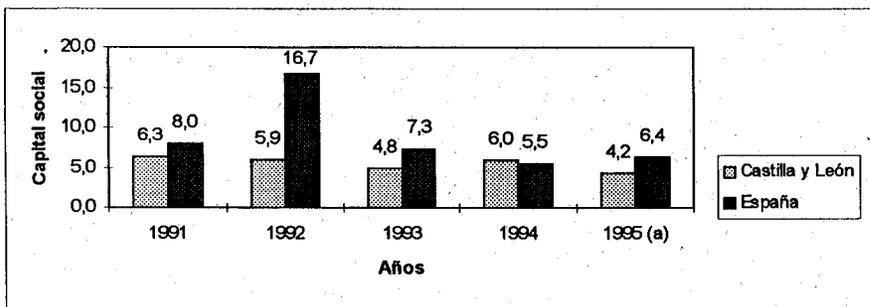
obtenido por Baleares en 1994 con el 62,6% respecto al año precedente. Asimismo, mientras que en 1994 todas las Comunidades experimentaron aumentos en el número de constituciones en el año siguiente aparecen Cantabria, Asturias y Madrid con crecimientos negativos.

La posición de Castilla y León en el periodo considerado muestra unos crecimientos mayores a la media nacional, igualándose en 1994 con el 22,1%, y pasando a ser notablemente mayor en 1995 con una variación del 14,5% respecto al 6,3% de la media española, que le hace ocupar el quinto puesto en el índice de variación.

El momento elegido, mayoritariamente, para la creación de una sociedad tanto a nivel nacional como en Castilla y León es el primer trimestre del año, alcanzando cada una de ellas en el año 1995 un peso del 38,4% y del 41,8%, respectivamente. Mientras que a nivel nacional el mes con más constituciones es el de marzo, en Castilla y León es el de febrero.

El capital social medio de la constitución según se refleja en la tabla 2 ha sido, de manera general, bastante más elevado en España que en Castilla y León, con la excepción del año 1994. Esto demuestra que el tamaño de las sociedades, en la etapa de puesta en marcha y constitución, es menor en Castilla y León que en la media nacional.

Tabla 2: Capital social medio por sociedad mercantil constituida en España y en Castilla y León: en millones de pesetas. 1991-1995.



(a) datos provisionales

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística y Registro Mercantil.

A continuación vamos a analizar la constitución de sociedades mercantiles con relación al producto interior bruto y al número de activos al objeto de obtener un índice comparativo entre las distintas Comunidades Autónomas. El índice calculado corresponde al cociente entre sociedades mercantiles y producto interior bruto o, en su caso, número de activos, en un tanto en miles de millones y en miles, respectivamente.

La tabla 3 presenta la relación entre las sociedades mercantiles con el producto interior bruto donde se manifiesta que dicho índice es notoriamente inferior en Castilla y León con relación a la media nacional durante los cinco años considerados. Si bien, se debe mencionar que mientras este índice disminuye a nivel nacional en 1995 pasando al 1,54 desde el 1,57, en Castilla y León pasa al 1,26 desde el 1,18. Asimismo, mientras que la variación en el período 1991-95 ha sido del 22,2% a nivel nacional en Castilla y León ha alcanzado el 48,2%, pasando de ocupar el puesto número 16 en 1991 al número 11 en 1995.

Tabla 3: Sociedades mercantiles constituídas en relación al producto interior bruto por Comunidades Autónomas: en tanto por miles de millones. 1991-1995.

Comunidad Autónoma	1991	1992	1993	1994	1995
Murcia	1,12	1,24	1,52	2,10	2,40
Castilla-La Mancha	1,27	1,35	1,14	1,67	2,03
C. Valenciana	1,37	1,38	1,61	1,97	2,00
Baleares	1,02	1,00	1,18	1,73	1,67
Madrid	1,76	1,49	1,79	1,78	1,63
Galicia	1,10	1,25	1,29	1,46	1,59
Andalucía	1,32	1,32	1,55	1,64	1,57
Cataluña	1,29	1,20	1,30	1,58	1,48
Canarias	1,05	1,02	1,13	1,43	1,42
Aragón	0,95	0,89	1,04	1,32	1,28
Castilla y León	0,85	0,89	1,02	1,18	1,26
Extremadura	0,74	0,99	1,14	1,24	1,21
Rioja, La	1,03	0,94	0,87	1,08	1,13
Asturias	0,95	1,01	1,04	1,26	1,10
Cantabria	0,96	0,89	0,92	1,27	1,05
País Vasco	0,94	0,82	0,98	1,01	1,02
Ceuta y Melilla	0,74	0,69	0,90	0,90	1,01
Navarra	0,92	0,88	0,93	0,92	0,92
TOTAL	1,26	1,21	1,36	1,57	1,54

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil Central y Fundación FIES.

En lo referente a las constituciones y el número de activos según se refleja en la tabla 4 la posición de Castilla y León se encuentra por debajo de la media nacional en el periodo considerado. Aunque todos los años este índice ha ido creciendo y en el periodo 1991-95 el aumento ha sido de un 50,0% a nivel nacional, pasando del 4,6 al 6,9, en Castilla y León el aumento ha sido del 100,0%, pasando del 2,7 al 5,4, lo que ha hecho que Castilla y León pase de ocupar el puesto número 17 en 1991 al número 11 en 1995. Si bien, este hecho que parece registrar un comportamiento positivo no lo es tanto ya que el número de activos en Castilla y León ha registrado una importante disminución.

Destaca la Comunidad de Baleares por tener el mayor índice con el 11,1, en 1995 y el 10,7 en 1994 a gran distancia de Madrid que, con el 9,0, es la que ocupa el segundo y que fué la que había tenido el índice más alto hasta el año 1993.

Tabla 4: Sociedades mercantiles constituídas en relación al número de activos por Comunidad Autónoma: en tanto por mil. 1991-1995.

Comunidad Autónoma	1991	1992	1993	1994	1995
Baleares	5,2	5,8	7,1	10,9	11,1
Madrid	8,6	7,6	9,3	9,7	9,0
Murcia	3,7	4,1	5,1	7,2	8,8
Castilla-La Mancha	4,1	4,5	4,0	6,3	8,7
C. Valenciana	5,0	5,2	6,2	8,0	8,6
Cataluña	5,5	5,5	6,0	7,5	7,6
Canarias	3,6	3,8	4,6	6,1	6,5
Aragón	3,8	3,7	4,5	5,9	6,3
Rioja, La	4,1	4,0	3,9	5,2	5,9
Galicia	3,0	3,6	4,0	4,8	5,8
Castilla y León	2,7	3,0	3,7	4,7	5,4
Andalucía	3,8	4,0	4,8	5,3	5,4
Navarra	3,8	3,9	4,4	4,5	4,9
País Vasco	3,5	3,3	4,0	4,4	4,8
Asturias	3,1	3,5	3,8	5,0	4,7
Cantabria	3,4	3,3	3,5	4,9	4,4
Ceuta y Melilla	2,7	2,7	3,8	3,8	4,3
Extremadura	1,9	2,7	3,2	3,8	4,1
TOTAL	4,6	4,6	5,4	6,6	6,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil Central y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

6. LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES MERCANTILES EN CASTILLA Y LEON

Valladolid ha sido la provincia de Castilla y León donde más sociedades se han constituido en el periodo 1991-95, con un total de 4.228, seguido de León con 4.138. No obstante, fué León donde se alcanzaron los máximos anuales en 1991, 1994 y 1995 seguida de Valladolid, situación en la que se alternan la posición para los años 1992 y 1993, según se presenta en la tabla 5.

Todas las provincias han experimentado crecimientos en el número de sociedades constituidas cada año, salvo la excepción de Salamanca y Burgos en 1992 y 1993, respectivamente. Destaca Zamora por haber sido la zona donde la tasa de variación anual ha sido mayor con el 54,7% de 1993 desde el 6,7% precedente, para empezar a disminuir en los años, 1994 y 1995, al 43,5% y 35,1%, respectivamente. En está misma línea de comportamiento de Zamora se encuadran las provincias de Avila y Segovia. En el lado contrario se encuentran Valladolid y Soria que con altos niveles de crecimiento empiezan a disminuir, la primera en 1994 con el 3,2% desde el 34,4% precedente, no obstante tiene un repunte en 1995 con el 8,3%, mientras que la segunda en 1995 con el 1,3% desde el 19,5 del año precedente.

Tabla 5: Sociedades mercantiles constituidas en Castilla y León por provincia: número. 1991-1995.

Provincia	1991	1992	1993	1994	1995 (a)
Avila	163	163	202	243	291
Burgos	399	446	435	570	692
León	593	663	745	988	1.149
Palencia	167	202	277	311	341
Salamanca	401	377	520	658	704
Segovia	140	143	180	232	278
Soria	82	104	128	153	155
Valladolid	564	700	941	971	1.052
Zamora	149	159	246	353	477
TOTAL	2.658	2.957	3.674	4.479	5.139

(a) datos provisionales.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Registro Mercantil.

El capital social de las sociedades creadas tiene fuertes oscilaciones entre cada una de las provincias alcanzando su mayor valor en 1995 en Valladolid con un capital medio de 6.300.000 pesetas lo que supone una fuerte disminución desde los 9.400.000 de pesetas del año precedente. Este comportamiento, en esos dos años, es el mismo que se produce en Palencia y Salamanca.

En el lado opuesto se encuentra Zamora donde el capital medio suscrito en 1995 ascendió a 2.300.000 de peseta, lo cual supone una fuerte disminución respecto a los 3.200.000 del año anterior. Conviene señalar que Zamora era la provincia donde el incremento en el número de sociedades constituidas era mayor, por lo cual, se crean más sociedades pero con menos capital.

En el comportamiento provincial de constituciones respecto al producto interior bruto, reflejado en la tabla 6, destaca el gran dinamismo de Zamora por ocupar el primer lugar en 1995 con un índice del 1,66, un 0,11 de diferencia con respecto al segundo que es León y que había venido ocupando este lugar en los años 1991, 1992 y 1994. Se debe mencionar que, en 1991 y 1992, Zamora tenía los índices más bajos de la Comunidad con el 0,68 y el 0,70, respectivamente.

Si bien, zonas como Avila, Salamanca y Segovia han tenido un buen crecimiento en el periodo 1993-95, otras como Soria una ligera mejora y otras como Valladolid un cierto estancamiento.

En lo relativo a las constituciones y el número de activos, tal como se presenta en la tabla 7, es nuevamente Zamora la que ocupa el primer lugar en 1995 con un índice del 7,0 desde el 2,0 y 2,1 de 1991 y 1992, respectivamente, lo cual ha supuesto una variación en ese periodo del 250,0%. En la segunda posición se encuentra León con el 6,1 en 1995, lo que supone una variación del 117,9% desde el 2,8 del año 1991.

En el lado contrario, en la última posición, se encuentra Soria con el 4,5 en 1995, lo cual no refleja su comportamiento ya que en los años precedentes venía ocupando una posición intermedia.

Tabla 6: Sociedades mercantiles constituídas en relación al producto interior bruto en Castilla y León por provincia: en tanto por miles de millones. 1991-1995.

Provincia	1991	1992	1993	1994 (a)	1995 (a)
Zamora	0,68	0,70	0,97	1,32	1,66
León	1,04	1,10	1,14	1,44	1,55
Salamanca	0,95	0,85	1,09	1,31	1,30
Avila	0,90	0,86	0,95	1,08	1,21
Valladolid	0,82	0,95	1,19	1,17	1,18
Segovia	0,77	0,75	0,85	1,04	1,16
Palencia	0,72	0,83	1,04	1,11	1,13
Soria	0,73	0,88	0,97	1,10	1,04
Burgos	0,77	0,82	0,72	0,90	1,02
TOTAL	0,85	0,90	1,02	1,18	1,26

(a) estimaciones.

nota: el pib provincial utilizado para los años 1994 y 1995 se ha calculado aplicando sobre el pib provincial de 1993 el crecimiento de Castilla y León para 1994 y 1995.

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil y Banco Bilabo-Vizcaya.

Tabla 7: Sociedades mercantiles constituídas en relación al número de activos en Castilla y León por provincia: en tanto por miles de millones. 1991-1995.

Provincia	1991	1992	1993	1994	1995
Zamora	2,0	2,1	3,3	5,0	7,0
León	2,8	3,2	3,6	5,0	6,1
Valladolid	2,8	3,5	4,6	5,0	5,3
Salamanca	3,1	2,9	3,9	4,8	5,2
Burgos	2,8	3,2	3,2	4,1	5,1
Avila	2,6	2,7	3,4	4,2	5,0
Palencia	2,4	2,8	3,7	4,3	4,9
Segovia	2,3	2,5	3,0	3,9	4,9
Soria	2,4	2,8	3,5	4,4	4,5
TOTAL	2,7	3,0	3,7	4,6	5,4

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil Central y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

7. LA APERTURA DE CENTROS DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN

Como se ha dicho la apertura de centros de trabajo es una variable que ayuda a analizar el movimiento económico de una provincia, región o estado. Los datos que vamos a presentar son el número total de centros que se han abierto independientemente de que forma jurídica o empresarial se haya elegido para llevarlo a cabo.

La tabla 8 muestra el número de centros de trabajo abiertos en Castilla y León por provincia siendo León donde se alcanza el mayor número en 1995 con 2.103 seguido de Salamanca con 1.719. En el total de aperturas en el periodo 1991-95 los primeros puestos los siguen manteniendo León y Salamanca con 9.205 y 7.464, respectivamente, siendo ocupado el último lugar por Soria.

El comportamiento general en Castilla y León es de incrementos anuales a excepción de una fuerte reducción, el -5,0%, sufrida en 1993, experimentando al año siguiente un importante aumento, el 11,8%, para disminuir seguidamente al 3,2% en 1995. Hay que mencionar que las variaciones anuales individuales son bastante erráticas para algunas provincias y, especialmente para Avila o León, siendo Avila la única donde se produce una importante disminución en 1995, con una variación del -12,6%.

La relación de las sociedades mercantiles constituidas con la apertura de centros de trabajo se presenta en la tabla 9. Destaca que mientras a nivel nacional este índice representa el 73,9% en 1995 en Castilla y León alcanza solamente el 47,2%. No obstante, Castilla y León ha acortado distancias desde 1991 ya que en ese periodo, 1991-95, ha tenido un incremento del 61,6% frente al 27,0% del total nacional.

Centrándonos provincialmente destaca la amplitud de la banda de variación, siendo Valladolid la que alcanza el mayor valor, el 79,5%, que es incluso superior a la media nacional. El segundo puesto lo ocupa León con el 54,6%, lo cual supone una fuerte diferencia con respecto a Valladolid. El porcentaje menor se alcanza en Segovia con el 27,5%.

Tabla 8: Apertura de centros de trabajo en Castilla y León por provincia: número. 1991-1995.

Provincia	1991	1992	1993	1994	1995
Avila	1.039	1.171	972	1.020	891
Burgos	1.288	1.419	1.307	1.460	1.656
León	1.641	1.697	1.675	2.089	2.103
Palencia	764	712	668	798	802
Salamanca	1.248	1.461	1.436	1.600	1.719
Segovia	886	933	951	1.011	1.012
Soria	402	491	409	429	451
Valladolid	1.199	1.248	1.175	1.267	1.323
Zamora	639	800	842	874	924
TOTAL	9.106	9.932	9.435	10.548	10.881

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Tabla 9: Sociedades mercantiles constituídas en relación con la apertura de centros de trabajo en Castilla y León por provincia: en porcentaje. 1991-1995.

Provincia	1991	1992	1993	1994	1995
Avila	15,7	13,9	20,8	23,8	32,7
Burgos	31,0	31,4	33,3	39,0	41,8
León	36,1	39,1	44,5	47,3	54,6
Palencia	21,9	28,4	41,5	39,0	42,5
Salamanca	32,1	25,8	36,2	41,1	41,0
Segovia	15,8	15,3	18,9	22,9	27,5
Soria	20,4	21,2	31,3	35,7	34,4
Valladolid	47,0	56,1	80,1	76,6	79,5
Zamora	23,3	19,9	29,2	40,4	51,6
TOTAL C L	29,2	29,8	38,9	42,5	47,2
TOTAL España	58,2	54,2	69,2	72,5	73,9

Fuente: Elaboración propia sobre datos Instituto Nacional de Estadística, Registro Mercantil Central y Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.